





Servicio general de colocación

La «Gaceta» ha publicado una Real orden creando un servicio general de colocación y otro de estadística de la oferta y de la demanda de trabajo.

Después de un amplio preámbulo en el que se justifica y fundamenta la organización de los nuevos servicios, se señala su respectiva área de acción.

El servicio de colocación tendrá por fines: 1.º El conocimiento, regulación y selección de la oferta y de la demanda de trabajo en las distintas comarcas de España.

2.º La comprobación del paro forzoso. 3.º La coordinación del funcionamiento de los diversos organismos encargados del servicio de colocación, al efecto de realizar en lo posible, sin perjuicio de la autonomía de cada organismo, una obra de interés general.

Del mismo modo, el servicio de colocación se acomodará a las siguientes condiciones:

1.ª Separación del local destinado a obreros y empleadas y obreros y empleadas.

2.ª Facilidad de los patronos de solicitar obreros y empleadas en persona, por tarjeta, por correo o por teléfono.

3.ª Presentación personal de quien solicite trabajo en la Bolsa u Oficina en las horas marcadas al efecto.

4.ª Validez de las ofertas y de las peticiones de trabajo durante un plazo, con facultad de ser renovado por otro.

5.ª Riguroso orden correlativo para las colocaciones, según el número de inscripción del parado.

6.ª Separación por oficios e industrias de las ofertas, demandas y colocaciones.

7.ª Obligación del patrono de comunicar si ha sido o no admitido el obrero o empleado.

Décimo. Las Bolsas de Trabajo u Oficinas de colocación que tengan carácter oficial deberán remitir mensualmente al ministerio del Trabajo, Sección de Previsión y Acción Social, una relación detallada de todas las operaciones realizadas por las mismas.

La Real orden señala, además, el procedimiento que ha de seguirse en la solicitud de los respectivos organismos y en la tramitación de los expedientes que su funcionamiento ocasiona.

EDICTO

Don José León y Luns, Adjunto del Juzgado de primera instancia, como ponente del expediente de Abilitación de Rafael Peña.

En virtud del presente y por providencia dictada en dicho expediente, se propone al Depositario don Adolfo Carzuela, y de conformidad con el señor representante del Ministerio Público, se ha acordado sacar a subasta pública los remanentes que se expresan, consistiendo el día dieciséis (16) siguiente al en que se publique este edicto en los sitios públicos de este Juzgado y en el remate de los mismos, o sea el día diez y ocho del actual a las once y media de la mañana bajo las condiciones siguientes: Un lote de siete cerdos grandes que han sido tasados en ochocientas cincuenta pesetas; otro lote de siete cerdos medianos que han sido tasados en ciento ochenta y tres pesetas con setenta y cinco céntimos, y otro lote de nueve lechones que han sido tasados en setenta y dos pesetas.

1.º Que esta subasta que será bajo el tipo de cantidad en que han sido valorados, si bien debe tenerse en cuenta el aumento de valor que suele experimentar cada día de ganado, se celebrará por pujas a la licita en este Juzgado de primera instancia sito en la calle Jordana.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración dada a dichos cerdos, los que formarán los expresados lotes separados para la subasta.

3.º Que para tomar parte en la subasta será requisito indispensable el depositar sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 del lote o lotes.

4.º Que el expresado ganado se halla en este poblado de Nador, siendo depositario don Adolfo Carzuela que vive en la Posada Española donde podrán ser vistos por quien de ellos se desee.

5.º Que en el momento del remate los gastos de anuncio del presente edicto en los sitios públicos de este poblado y en el Telegrama del Rif, dando también se publicará.

Dado en Nador a cinco de Octubre de mil novecientos veinte.—José León y Luns.—P. S. M., el Secretario interino, Vicente Brena. 4043 b

Tejido de punto de seda

Para vestidos y jersey de última :: novedad ::

DE VENTA EN LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de Africa número 2 Teléfono número 135

Gran Sastria Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alicante XIII. Teléfono 44 - MELILLA

Dr. M. Cajal PARTOS Enfermedades de los niños: Consulta, de 4 a 6 Prim, 14, 2.º 3121-a

Academia Postal Una que se dedica exclusivamente a la preparación para CORREOS Conde del Serrallo, 3 principal Relación de alumnos aprobados: D. L. Ardújar, plaza.—D. C. Antonio, plaza.—D. E. Badiola, previo y 1.º de oposición.—D. E. Bataca, previo.—D. J. Blazquez, previo.—D. F. Bueno, id.—D. L. Codes, id.—D. Daniel García, id.—D. David García, id.—D. L. L. Morelló, plaza.—D. C. López, previo.—D. F. Martínez, plaza.—D. A. Martín, previo y 1.º de oposición.—D. P. Mován, previo 1.º y 2.º de oposición.—D. M. Mejar (indígena), previo.—D. J. Obregón, id.—D. J. Ortega, plaza.—D. J. Salas, previo y 1.º de oposición.—D. S. Sánchez, previo 1.º y 2.º de oposición. Total aprobados: VEINTI.—Reprobados, DGS.—Plazas obtenidas hasta la fecha, CINCO.—Reprobados en la actual convocatoria, NINGUNO. Esta proporción, no alcanzada por ninguna de sus similares, es la mayor garantía de la competencia de esta Academia. Nuevo curso para la «muy próxima convocatoria» complementaria de la actual, que tendrá lugar con la reglamentaria. La más rápida carrera del Estado. Se ingresa con 2.000 pesetas. Reglamentos y matriculas, de 15 a 17. 3293 b

Dr. SENRA Enfermedades SOROTAS VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE 6 A 8 DE LA TARDE Avenida del General Aizpuru, número 25, bajo, izquierda 1157-a

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Time (MAÑANA, TARDE) and Weather data (Barómetro, Termómetro, etc.)

JABON DE LINARES Superior a todos Concesionario para Marruecos y depósito en MELILLA J. Martínez Carrillo General Serrano Ruiz, 3 TESORILLO 8969 b

INFORMACIÓN MILITAR

Incorporado Se ha incorporado al regimiento de San Fernando, el teniente don Baltasar Gómez Moreno. Al campo Alzoko de Tizna marcharán hoy el teniente coronel don Ricardo Fernández Tamarrit y el comandante don Rafael Sínz. Presentados Han hecho su presentación en la Comandancia General, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don Ricardo Fernández Tamarrit. Comandantes, don Rafael Sínz y don Antonio Sastré. Veterinario primero, don Sixto Jiménez. Tenientes, don Alfonso López y don Gabino Iglesias. Alférez, don Antonio Faato. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: teniente coronel de Alcañiza, don Fernando Primo de Rivera. Imaginaria: comandante de Africa, don Antonio Zegri. Juez de guardia: comandante, don Manuel Ramírez. Imaginaria, capitán don Francisco Múgica. H. y P. Cerfihola, primer capitán. Reconocimiento y artículos de plomo, Alcañiza. Ordenanza para el jefe de día Alcañiza. Parada. Los cuerpos de guarnición. Principales Melilla (Santiago). Oficinas y sargentos de vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. Pan para S. E. Melilla. Coche visita Hospitales, Melilla. El comandante sargento mayor, Juan Laverón.—Visto bueno, el coronel jefe de Estado Mayor, Gerardo Sánchez Monga.

ESPECTÁCULOS

SEÑERA VICTORIA Sesión de cine de 5 3/4 a 12 1/2. Grandioso programa y estreno de la sensacional 6.ª sesión de la hermosa película «La huella del tigre». Además se proyectarán por última vez, la serie 5.ª de dicha cinta y la colosal adaptación cinematográfica en cuatro partes «El genio alegre», insuperable creación de la gran actriz Francesca Bertini. Amenizará el espectáculo un magnífico sexteto, ejecutando un selecto programa. ALFONSO XIII La notabilísima troupe «Oronys», obtuvo anoche un nuevo y extraordinario éxito. La bella y notable bailarina «La Coletara», también fue muy aplaudida. Se exhibieron interesantes películas.

OBSEQUIOS A LOS CONSUMIDORES DE LA MUY AFAMADA HARINA LACTEADA NESTLE La casa NESTLE & ANGLO-SWISS CONDENSED MILK, Co. de Gibraltar, productora de la acreditada Harina Lacteada NESTLE el mejor alimento para los niños y personas de estómago débil, se complace en obsequiar a sus numerosos favorecedores con un BIBERON NESTLE. Al envío de 20 etiquetas de latas de Harina Lacteada NESTLE en las Oficinas de NESTLE & ANGLO-SWISS CONDENSED Co., P. O. BOX Núm. 86.—GIBRALTAR También recibirán nuestros favorecedores UNA TETINA Y UNA VÁLVULA contra el envío de 10 etiquetas de Harina Lacteada NESTLE La Harina Lacteada NESTLE está de venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Farmacias. 3427-b

LA LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS

3 DE OCTUBRE 1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—La inauguración marroquí en el campo frontonero.—Celebra sesión la Junta de Arbitrios. 1904.—España, Inglaterra y Francia, ante Marruecos.—Nuevas excepciones al descanso dominical. 1905.—Descripción de Port Sny, por Cándido Lobera.—El problema de los cambios.—Ecos de la Insurrección.—Los mercados de Europa.—Caras de Modas. 1906.—Hoja telegráfica. 1907.—Comentarios al viaje del general Martín.—Desde Mogador.—Crónica de el Peñón. 1908.—La lengua árabe. Conveniencia de poseerla.—Una excursión a Restinga y Cabo de Agua, amplia información, por C. Lobera.—El peligro de los boas. 1909.—Sigue la campaña tendenciosa contra el Gobierno.—El pulso en las manifestaciones.—Desde el Peñón.—(Diario de la guerra). Notas de la campaña.—Sigue la extensa información de los sucesos del campo. 1910.—Continúa la lista de suscripción para el regalo de estandartes.—Nuestros fallos sobre los incidentes en el campo.—Los esclavos en Marruecos.—El comercio hispano-rioflo. 1911.—La suspensión de garantías.—Orientación de las palomas, por F. O.—Sigue la extensa información de los sucesos del Kert.

Sagrado Corazón de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS Dirigido por la Profesora con Título Señorita Sánchez-Miñano Clases de primera y segunda enseñanza, Preparación para la Escuela Normal de Maestras. DIBUJO Y MUSICA Profesor especial de Francés e Inglés O'Donnell 25 pral. izquierda 8925-b

Reglas para el transporte del pescado fresco embalado

Por el ministerio de Fomento y con el fin de resolver reclamaciones presentadas por las compañías de ferrocarriles y por Barcelona, se publica en la «Gaceta» una Real orden disponiendo lo siguiente: Primero. Los remanentes de pescado fresco en hielo usarán envases sólidos y suficientes a preservar la mercancía. Los mismos envases deberán ser precintados por los remitentes con precintos especiales de su propiedad, lo suficientemente fuertes para asegurar la invariabilidad de los bultos que preserven. Segundo. La Empresa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 123 del Reglamento de Policía de ferrocarriles de 3 de Septiembre de 1878 y en el 356 del Código de Comercio, podrán desochar los bultos que se presenten mal acondicionados y sólo los admitirán si el remitente suscribiese el boleto de garantía redactado de acuerdo con lo dispuesto en el modelo oficial establecido en la real orden de 10 de Diciembre de 1867, cuya vigencia ha sido confirmada por la de 3 de Junio de 1913, quedando dichas Empresas exentas de responsabilidad por faltas de peso de pescado en las expediciones de pescado fresco con hielo, siempre que entreguen los envases sin señales exteriores de deterioro y con los precintos intactos. Tercero. Las dudas que se originan sobre la suficiencia de los embalajes, se resolverán en la forma prescrita en la regla 15 de la Real orden de 1.º de Febrero de 1887. Del mismo modo se resolverán las

LO QUE ME DIJO UNA CASTAÑERA La castañera que tiene su mesa con castañas en calle de Joaquín Costa, ayer me salió al encuentro, para decirme, entre lágrimas: —Mira usted, yo soy viuda y más pobre que las ratas; mas ¿de qué, muy pocas vendedoras me aventajan. Con castañas, unas veces, y otras veces, con batatas más o menos desahidratadas, calientes y bien pesadas, me buco las habueluelas, que tanto cuesta alcanzarlas, en mi puesto, al aire libre, en frente de EL TELEGRAMA. ¿Puede nadie censurarme porque yo elegí la «haja», para vivir una industria de limitada ganancia, y que a fuerza de preguntas tanto daña la garganta? Yo pago lo que la Junta exige a los que por casa industrial, tienen un trozo de cualquier calleja 6 plaza; yo no me meto con nadie, y antes de ahucar el ala, todas las noches, del trozo que ocupo, quito las castañas. Ahora bien: ¿debe la Junta ponerme una contribución cerca, a diez pasos del sitio donde yo vendo castañas? ¿Puedo yo ver con potencia, agua usada, que en una cuarta de terreno, dos años con igual objeto ardan? Pues eso acaban de hacer conmigo los que aquí mandan, sin comprender que dos puestos, a tan pequeña distancia, es muy difícil que rindan para que vivan sus amas. Usted, que es de los papales, ¿por qué la atención no llama de la Junta, y le hace ver el gran daño que me causa que junto a mí, otra señora venda castañas tostadas? Hasta aquí lo que me dijo la vendedora de marras; ahora tiene el Municipio millones la palabra. P. Pillo.

España Nueva

Merios, López y Bañón ALMACEN de Quincalla, Paquetería y Calzado General Margallo, 3 Se vende un motor a gas pobre de diez caballos de fuerza. 8301-b

Almacén de las Minas

SECCION DE SASTRERIA Trajes a medida de lana para caballero, desde 60 a 175 pesetas Id. confeccionados id. 40 a 125 id. Cortes de trajes «Meltón» «Vicuña» «Sargá» y «Cheviot» desde. . . . . 25 a 105 Id. III INTERESANTE III Los trajes que se hacen en esta casa como los confeccionados, no tienen rival por su buen corte elegante y gran embudo en la cintura Se hacen trajes en veinticuatro horas y lutos en doce horas Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234 9365-q

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS de color de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, 40 ctmos. Caja con 12 SELLOS, 4 pesetas De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

MUEBLES Gran Salón de Exposiciones Tapicerías-Somiers-Colchones Precios sin competencia GRAMOFONOS Y DISCOS Objetos de regalo y arte 'La Reconquista' 8424 b

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS Operaciones con Anestesia local por la Novocaina Consulta de 3 a 5 Calle de Prim, núm. 14.

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TÍTULO, DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Serrallo 18, pral. derecha.

Diversas noticias Curados En la Casa de Socorro, fué curado de una herida en la mano izquierda, el soldado del regimiento Mixto de Artillería Francisco López Leiva. En la carga de mineral, el indígena Abdela Ben Mokande, de Frajana, recibió un golpe sufriendo una erosión en el borde lateral y centro de la pierna izquierda, de carácter leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

